



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA

Mariano Roque Alonso, ¹⁸ de setiembre del 2024

RESOLUCIÓN N° 134/2024

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LA LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 19/24 “MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE PARA EL COMLOG” ID N° 452.338, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5 DEL COMANDO LOGISTICO.

VISTO: El proceso de la LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 19/24 “MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE PARA EL COMLOG” ID N° 452.338, realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico; y,

CONSIDERANDO: *Que, la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” en su Art. 55 “Adjudicación”, Expresa: “Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas”.*

Que, en el mismo artículo en el segundo párrafo dispone: “La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución”.

Que, el Comité de Evaluación procedió a la conclusión del análisis, evaluación y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, del oferente que a su criterio se ajusta a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Que, por Dictamen N° 217 de fecha 16 de setiembre de 2024, el Departamento Jurídico del Centro Financiero N° 5 se expidió en los siguientes términos “...en base al Informe del Comité de Evaluación adjuntado y las normas jurídicas mencionadas, este Departamento Jurídico recomienda proseguir los trámites pertinentes a fin de que la Máxima Autoridad dicte el Acto Administrativo de Adjudicación correspondiente, previo informe del Departamento de Control Interno.

Que, por su parte el Departamento de Verificación y Control Interno del Centro Financiero N° 5, se expide favorablemente en los términos de su Informe N° 189 de fecha 18 de setiembre de 2024, donde “...recomienda proseguir con los trámites correspondientes para la Resolución de Adjudicación de la LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 19/24 “MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA

(Continuación de la Resolución N° 134/2024)

Pág. 02.-

EQUIPOS DE TRANSPORTE PARA EL COMLOG” ID N° 452.338, convocado por el Comando Logístico – UOC N° 5, por cumplir con las normas que rigen la materia”.

Que, la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” y el Decreto 2264/24 que reglamenta la Ley 7021/22, confiere facultades al comandante Logístico como Máxima Autoridad de la Convocante.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” y su Decreto 2264/24.

**EL COMANDANTE LOGISTICO
RESUELVE**

1° Adjudicar conforme a la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 19/24 “MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE PARA EL COMLOG” ID N° 452.338, según se describe a continuación:

N°	OFERENTE	RUC N°	UNIDAD RESPONSABLE	LOTES ADJ.	MONTO MINIMO ADJ. GS	MONTO MAXIMO ADJ. GS
1	NELSON FRANCISCO BRITZ JORGE	2961784-7	COMANDO LOGISTICO	1 AL 12	10.411.666	20.823.332
TOTAL ADJUDICADO					10.411.666	20.823.332

Monto mínimo adjudicado en Gs 10.411.666 (Guaraníes diez millones cuatrocientos once mil seiscientos sesenta y seis).-

Monto máximo adjudicado en Gs 20.823.332 (Guaraníes veinte millones ochocientos veintitrés mil trescientos treinta y dos).-

2° Imputar los montos adjudicados conforme a los créditos asignados, sujeto al Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal año 2024, a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional.

AÑO	PROG.	UNIDAD RESPONSABLE	RUC N°	O.G.	F.F.	PROY.	O.F.	DPTO.	OFERENTE	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
2024	1.1.56	COMANDO LOGISTICO	80000181-8	244	10	1	1	99	NELSON FRANCISCO BRITZ JORGE	10.411.666	20.823.332
TOTAL ADJUDICADO										10.411.666	20.823.332

3° Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del “Comando Logístico”, adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución, en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

4° Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del “Comando Logístico”, redacte el Contrato respectivo con la firma adjudicada.

5° Autorizar al Director del Centro Financiero N° 5 Comando Logístico, **Cnel DCEM CARLOS MARIA COLMAN ROJAS**, a suscribir el Contrato con la empresa adjudicada, en representación del Comando Logístico.

6° Disponer que el COMANDO LOGISTICO ejecute el Contrato respectivo, conforme a la Orden Particular N° 54 del Comando Logístico de fecha 19 de marzo del 2018.

7° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.



José María Rojas
COMANDANTE - COMANDO LOGISTICO